

**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
IV LEGISLATURA**



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE CELEBRA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL 2008, EN EL SALÓN LUÍS DONALDO COLOSIO, UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, COLONIA CENTRO, MÉXICO, D.F.

**Presidida por las Diputada Presidenta de la
Comisión de Administración Pública Local.**

Dip. Kenia López Rabadán

Hora de Inicio: 13:00 Horas
Hora de Clausura: 13:20 Horas

ASISTENCIA DIPUTADOS

COMISIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO
INTEGRANTE

DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS
INTEGRANTE

DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA
INTEGRANTE

JUSTIFICANTE: DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL IV LEGISLATURA



1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa que reforma los párrafos segundo, sexto, décimo quinto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para la modificación de límites territoriales en cuatro demarcaciones político-administrativas. Presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Asuntos Generales.

Posteriormente la Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local puso a consideración del pleno de la Comisión el dictamen relativo a la iniciativa de reforma a los artículos transitorio primero, tercero, cuarto y quinto de la Ley de Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal, presentada por el licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.-----

La Comisión resolvió abrogar la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 13 de junio de 2000, y derogar todas aquellas disposiciones que contravengan el presente decreto y una vez abrogándose la ley de la materia, esta Comisión aprueba la creación de la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal.----

Se inicio la votación del Dictamen quedando de la siguiente manera: Diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, en pro del dictamen, Diputada Leticia Quezada Contreras, a favor; Diputado Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, a favor; Diputado Xihui Guillermo Tenorio Antigua, a favor; Diputado Isaías Villa González en pro; y López Rabadán Kenia, en pro. Por lo que, con seis votos a favor se aprobó el dictamen de referencia.-----

Firma la presente Acta la Mesa directiva de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico.-----

Dip. Kenia López Rabadán
Presidenta de la Comisión de
Administración Pública Local

Dip. Isaías Villa González
Secretario de la Comisión de
Administración Pública Local